



# Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

*Protegemos el bienestar económico de nuestro pueblo.*

**Comunicado de Prensa  
25 de junio de 2017**

**Contactos: Acté Cestero 787-667-5181  
Griselle González 787-600-2526**

## **Contadores orientan a patronos sobre beneficios por retención de empleados tras huracanes**

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico ofrecerá en varias fechas y lugares un seminario para orientar a los patronos que deseen conocer y disfrutar de beneficios contributivos por haber retenido empleados luego de los huracanes. El seminario, titulado “Beneficio por retención de empleados a patronos afectados por el paso de los huracanes Irma y María”, se dará inicialmente el miércoles, 27 de junio, en el Club Rotario de Río Piedras, pero se repetirá en otros lugares de la Isla en las próximas semanas. En él se presentarán las disposiciones relacionadas al crédito contributivo que se asignó tras la aprobación de la ley federal P.L. 115-63, conocida como *Disaster Tax Relief and Airport and Airway Extension Act of 2017*, del 29 de septiembre de 2017. El instructor a cargo de este tema será el Sr. Rafael Matos Hernández, especialista en contribuciones del Departamento de Hacienda. El CPA Jerry De Córdova, socio de Aquino De Córdova, Alfaro & Co., también será el instructor del tema sobre los requisitos que impone la Reforma 2018 al contribuyente que hacen necesarios los servicios profesionales de un CPA.

“Este seminario se ha diseñado para dar la mano a los patronos de fábricas, comercios, pymes y otras empresas para que puedan beneficiarse contributivamente al haber retenido a su plantilla de empleados luego de los huracanes. Es otra manera en que el Colegio de CPA aporta al bienestar económico del País”, dijo el CPA Ramón Ponte Tápanes, presidente del Colegio de CPA.

Este seminario también se ofrecerá el viernes, 29 de junio en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico en el edificio de Administración de Empresas. Para reservar y obtener más información pueden llamar al 787-622-0900 o visitar [www.colegiocpa.com](http://www.colegiocpa.com).

###